



INFORME

2017-2018



DELEGACIÓN FEDERAL EN GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

Participantes en su elaboración

José Francisco Ángel Rodríguez

Arturo García Sotelo

Diego Martínez Hidalgo

Carolina Orduña Luna

Juan Pablo Anda Gómez

- I. Índice.....3
- II. Introducción.....6
- III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.....7
- IV. Actividades de la Delegación Federal en Guanajuato, León y Subdelegación en Celaya de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-20188
 - IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1:** Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.....8
 - IV.1.1 PND - Estrategia 4.8.1¹.** Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.....8
 - IV .1.1.1 Desarrollo de proveedores.....12
 - IV .1.1.2 Competitividad Regional..... 14
 - IV .1.1.2.1 Compromiso de Gobierno CG-22716
 - IV .1.1.3 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI).....17
 - IV.1.1.4 Programas de trabajos articulados con otras instituciones.....17
 - IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2:** Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.....20
 - IV.2.1 PND - Estrategia 4.2.5².** Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.....20
 - IV.2.1.1 Programa para el Desarrollo de Industria del Software y la Innovación, PROSOFT20
 - IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3:** Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.....21
 - IV.3.1 PND - Estrategia 4.2.2².** Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.....21

¹ Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.
² Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

IV.3.1.1 Sistema Nacional de Garantías.....21

IV.3.1.2 Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales.....21

IV.3.1.3 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM.....22

IV.3.2 PND - Estrategia 4.8.4¹. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.....22

IV.3.2.1 Fondo Nacional Emprendedor.....22

IV.3.2.2 Semana Nacional del Emprendedor.....22

IV.3.2.3 Desarrollo de Cultura Emprendedora.....23

IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.....24

IV.4.1 PND - Estrategia 4.7.2³. Implementar una mejora regulatoria integral.....24

IV.4.1.1 Mejora Regulatoria.....24

IV.4.1.2. Denominaciones y Razones Sociales.....25

IV.4.2 PND - Estrategia 4.7.5³. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.....25

IV.4.2.1 Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).....25

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.....27

IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1⁴. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.....27

IV.5.1.1 Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX.....29

IV.5.1.2 Programa de Promoción Sectorial, PROSEC.....32

IV.5.1.3 Certificados de Origen.....33

³ Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

⁴ Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.



IV.5.1.4	Aviso Automático de Importación de productos siderúrgicos	33
IV.5.1.5	Permisos Automáticos de Importación de Calzado, Textil y de la Confección	35
IV.5.1.6	Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)	36
V.	Conclusiones	37
VI.	Glosario de términos	39

II.- Introducción

La administración pública del Gobierno Federal encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto, se ha caracterizado por introducir cambios de mayor y menor magnitud y complejidad, desde reformas estructurales como la energética, en telecomunicaciones, laboral, hacendaria, financiera y de competencia económica, hasta ir buscando la simplificación de trámites de los ciudadanos que desean comenzar algún negocio y entrar a la formalidad con la finalidad; en un inicio, de procurar el sustento de sus familias hasta ir creciendo y desarrollarse para insertarse en las cadenas globales de valor y así, ser más competitivos, dándole a la actividad económica del país el empuje suficiente para ir creciendo y llevar a México a su máximo potencial.

Las reformas y adiciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles es una muestra de ello, tal como la creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas, establecida mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2016, que entró en vigor el 15 de septiembre de 2016; así como la reforma que crea el proceso de disolución y liquidación simplificado publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2018 y que entrará en vigor el 25 de julio de 2018, con el objetivo de facilitar el proceso de cierre de las empresas sin descuidar las obligaciones jurídicas, así como mejorar la calidad regulatoria en México. Ambas reformas no requieren interacción con autoridad judicial ni fedatarios públicos.

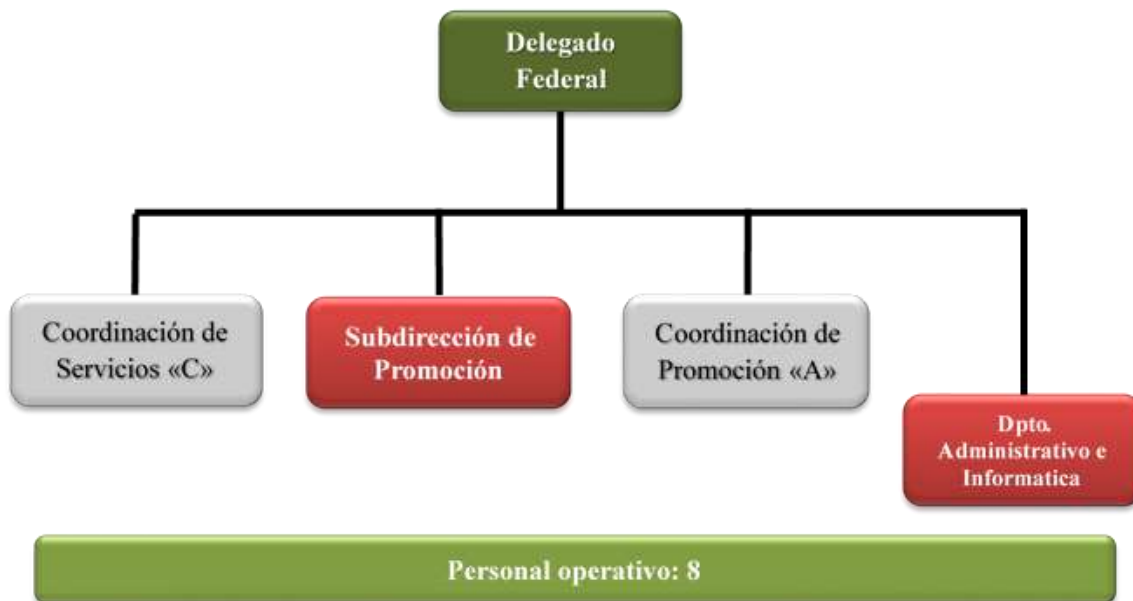
Estas reformas vienen a complementar las de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM) cuyo objetivo es otorgar mayor certidumbre y seguridad jurídica a las sociedades como medio de publicidad efectivo, eficiente y gratuito que permite a las sociedades mercantiles realizar las publicaciones que establece la ley, así como eliminar costos para el comerciante y la página del Registro Público de Comercio de Siger 2.0 que la Secretaría de Economía pone a disposición para ciudadanos que requieren algún tipo de información de sociedades, solicitudes, consultas y estadísticas.

Por lo anterior, en la Delegación Federal del Estado de Guanajuato encabezada por Mtro. Alberto Bello Albo estamos conscientes que se ha incrementado la responsabilidad para asesorar y orientar a los ciudadanos del estado, con la finalidad de que cuenten con la información necesaria para crear, establecer, disolver, fusionar o liquidar las empresas a través de internet y medios electrónicos ya que con ello se da dinamismo a la actividad económica, se facilita la inversión, se incrementa el empleo y se contribuye a llevar al estado y al país a su máximo potencial económico.

El presente informe tiene por objetivo dar a conocer los resultados correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero de 2017 al 30 de abril de 2018, realizados por los servidores públicos que formamos parte de esta Representación Federal con la satisfacción plena que estamos contribuyendo al desarrollo económico del país.

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.

DELEGACIÓN FEDERAL EN LEÓN



SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN CELAYA



IV. Actividades de la Delegación Federal en Guanajuato y Subdelegación en Celaya de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

La Representación en el Estado de Guanajuato de la Secretaría de Economía, así como las Entidades del Sector Coordinado: FIFOMI, IMPI, PROFECO y PROMEXICO; llevamos a cabo durante el año 2017, de manera conjunta con la Gobierno Estatal, los municipios y el sector empresarial; una serie de acciones alineadas con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en materia económica. Dichas acciones consideran entre sus objetivos garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, que acompañe el desarrollo de los sectores estratégicos del país con una innovadora política industrial, resaltando la necesidad de una mejora regulatoria integral, como elementos clave para alcanzar un crecimiento sostenido de la productividad y el desarrollo de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación, así como reafirmar el compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

A continuación, se describen de manera resumida las acciones más representativas realizadas por el sector económico del Gobierno Federal, en el Estado de Guanajuato, correspondientes a cada una de las 5 estrategias establecidas en el Programa de Desarrollo innovador 2013-2018:

IV.1.1 PND - Estrategia 4.8.1¹. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

Con la finalidad de revisar y definir los sectores prioritarios para la Entidad, en el mes de enero de 2018, se efectuó la instalación del Consejo Estatal para la Competitividad de las Mipymes. Al amparo de dicho consejo, se validaron los siguientes 5 sectores prioritarios para el desarrollo económico del Estado de Guanajuato, definidos conforme a los ejercicios de planeación y a estudios realizados por el núcleo económico de la Entidad:

- Automotriz
- Alimentos
- Logística y Movilidad
- Moda (Cuero-Calzado-Proveeduría-Textil-Vestido)
- TIC's / Electrónica (Sistemas Embebidos)

Sectores Prioritarios

Descubre las **industrias claves** de cada región



Fuente: <https://www.inadem.gob.mx/sectores-estrategicos-por-estado/guanajuato/>

Con la finalidad de contribuir a la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y mejorar su productividad, la Secretaría de Economía, a través del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI), en el año 2017 aprobó un total de 22 millones 786 mil 709 pesos en subsidios, para el apoyo a 4 proyectos presentados por organismos empresariales, en beneficio de los sectores automotriz, calzado y metalmecánico. Entre los proyectos aprobados destacan el Programa de Equipamiento para el Centro de Alta Especialidad Automotriz del Estado de Guanajuato, presentado por el Clúster Automotriz de Guanajuato, A.C.; y el Programa de capacitación y certificación para la productividad presentado por la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato.

En la Entidad destaca la cadena cuero-calzado-textil-moda; por lo que en el período de este informe la Secretaría de Economía mantuvo una estrecha relación de trabajo con los empresarios de esa industria, para dar seguimiento en materia de defensa de la industria, financiamiento, productividad y exportación.

Entre las acciones de respaldo a los sectores tradicionales, continuamente cada año destacan los foros especializados que tradicionalmente se realizan en la Entidad, como es el caso del Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA), organizado por la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, y que es considerado dentro del sector como el primero en importancia en Latinoamérica y el segundo en el continente. Así mismo destaca la feria de la Asociación Nacional de Proveedores de la Industria del Calzado (ANPIC), evento que consiste en una muestra Internacional de Proveeduría, Maquinaria y Moda para la Industria de la Piel y del Calzado. Se exhiben los productos más avanzados, los materiales y componentes de vanguardia, así como la tecnología de punta para la fabricación de calzado, artículos de piel y productos de industrias afines. Se considera relevante por el impacto económico de la cadena proveeduría-cuero-calzado en la Entidad.



Visita del C. Jefe del SAT, Lic. Osvaldo Santín Quiroz, en representación del Presidente de la República; al Director de Industrias Básicas de SE, Mtro. Héctor Rodrigo Hernández Rodríguez en representación del Secretario de Economía a la inauguración de la edición 76 de la feria internacional del Salón de la Piel y Calzado (SAPICA) León, Gto 14 de marzo de 2017). Fuente: SE Delegación Guanajuato.

Así mismo, para mantener el respaldo y seguimiento a las medidas implementadas por el Gobierno Federal en el Decreto por el que se Establecen Medidas para la Productividad, Competitividad y Combate de Prácticas de Subvaluación del Sector Calzado; como del Decreto por el que se establecen Medidas para la Productividad, Competitividad y Combate de Prácticas de Subvaluación de los Sectores Textil y Confección; la Secretaría de Economía, ha mantenido una intensa comunicación con los empresarios locales, con quienes ha refrendado la disminución de importaciones en condiciones desleales.



En las instalaciones de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) se llevó a cabo la conferencia de prensa del tema "Impacto de los programas del Gobierno Federal en el sector cuero-calzado del Estado de Guanajuato", en la cual participaron: Ing. Javier Plascencia Reyes, Presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato.

Ing. Héctor Rodrigo Hernández Rodríguez, Director General de Industrias Básicas, Subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía.

Mtro. Alberto Bello Albo, Delegado de la Secretaría de Economía en el Estado de Guanajuato.

Lic. Carlos Gilberto Magdaleno Del Mazo, Representante de NAFIN en Guanajuato. León Gto. 27 de febrero de 2107

Fuente: SE Delegación Guanajuato.



Participación del C. Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), Alejandro Delgado Ayala a la ceremonia de inauguración de la edición número 77 del Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA) temporada Primavera – Verano 2017
Fuente: SE Delegación Guanajuato.



El Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de Secretaría de Economía inauguro el Centro de Entrenamiento Especializado para la Industria del Vestido y Moda de Guanajuato, proyecto apoyado con recursos Federales con la finalidad de incrementar la productividad de las empresas que conforman el sector textil en el Estado, principalmente las zonas altamente especializadas como lo son Yuriria, Uriangato y Moroleón a través de capacitación, asistencia técnica y desarrollo de competencias especializadas. (Moroleón Gto, 25 de abril de 2017). Fuente: SE Delegación Guanajuato.



Participación de Mtro. Alberto Bello Albo en Inauguración del “Centro de Innovación y Diseño” de la Cámara de la Industria de Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) (León, Gto. 27 de febrero de 2017). Fuente SE Delegación Guanajuato.

El Centro de Innovación y Diseño de la CICEG tiene como objetivo ofrecer tecnología de punta para incrementar la productividad y capacidad de respuesta de las empresas en materia de diseño y desarrollo y así generar más negocios.



Participación Lic. José Francisco Ángel Rodríguez en Toma de Protesta Director General CIATEC 2018-2023. León Gto. 16 de abril 2018. Fuente SE Delegación GTO.

IV.1.1.1 Desarrollo de proveedores

En el Estado de Guanajuato se continúa fortaleciendo el desarrollo de proveedores a través de encuentros de negocios especializados, con la finalidad de responder adecuadamente a las oportunidades que se han generado por el desarrollo de los sectores tradicionales y la llegada de inversión extranjera en sectores dinámicos, organizados por el Gobierno del Estado de manera conjunta con los empresarios y la participación de la Secretaría de Economía. Derivado de estas acciones se han propiciado enlaces de negocios entre empresas tractoras y Mipymes de los sectores estratégicos de la Entidad.

Participación del Delegado de la SE en Guanajuato, Mtro. Alberto Bello Albo en representación del Secretario de Economía en la edición número 49 de la Feria de Proveeduría “ANPIC La Feria de América” temporada primavera -verano. (León, Gto., 24 de mayo. 2017).



En su mensaje el Mtro. Alberto Bello Albo destacó la importancia del evento desde sus inicios como fuente generadora de empleos e impulsora de crecimiento económico en el estado.

Fuente: SE Delegación Guanajuato.

Participación del Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, en representación del Secretario de Economía en la edición número 50 de la Feria de Proveeduría “ANPIC La Feria de América” Temporada Otoño – Invierno 2017. (León Gto. 18 de noviembre de 2017).



Fuente: SE Delegación Guanajuato.



El Delegado Federal de la Secretaría de Economía, Alberto Bello Albo acompañó al Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), Alejandro Delgado Ayala a la sesión de instalación del Consejo Estatal para el desarrollo de la competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Guanajuato, con la presencia del Secretario de Desarrollo Económico Sustentable de Gobierno del Estado, Guillermo Romero Pacheco; el Representante de Nacional Financiera

(NAFIN) en el estado, Carlos Gilberto Magdaleno del Mazo; el Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior, Dr. Arturo Lara Lopez; así como representantes de organismos empresariales. Con la finalidad de emprender acciones para fortalecer a las MIPYMES de la entidad, que propicien su crecimiento y consolidación, además de su inserción en cadenas globales de valor y acceso a mercados internacionales. (León, Gto. 18 de enero de 2018). Fuente: SE Delegación Guanajuato.



Participación de Delegación Federal de SE en evento MexicanShoes Quality

El MexicanShoes Quality es un programa de certificación diseñado para las empresas de la Industria del Calzado, el cual tiene los propósitos de mejorar el desempeño productivo, la calidad de los productos y elevar la competitividad, basado en la aplicación de las mejores prácticas reconocidas internacionalmente y en los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad. <http://www.ciceg.org/MSQ.html> (León, Gto. 18 de enero de 2018).

Fuente: SE Delegación Guanajuato.

IV.1.1.2 Competitividad Regional

En Guanajuato se están implementando estrategias que impulsen la constitución de empresas exportadoras, a través de un enfoque de competitividad entre sectores. La Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, ha participado de manera directa en las acciones de atracción de varias inversiones importantes, contribuyendo al desarrollo de la Entidad.



Fuente: SE Delegación Guanajuato.

El Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, Mtro. Alberto Bello Albo, asistió en representación del Secretario de Economía Ildefonso Guajardo Villarreal a la Inauguración de la Expo Bajío Industrial, EBI 4.0; con la presencia del Lic. Ricardo Villarreal García, Presidente Municipal de San Miguel de Allende; el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Juan Manuel Díaz Organitos, Comandante de la Décimo Sexta Zona Militar en representación del

Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda y el Mtro. Israel Cabrera Barrón Delegado de la SEMARNAT en Guanajuato, en representación del Secretario Rafael Pacciano Alemán. El objetivo del evento es crear un vínculo de comunicación que brinde información y ofrezca las herramientas que permitan al sector empresarial estar a la vanguardia del entorno global, abordando temas como Disrupción, Industria 4.0, TLCAN y Nuevo Regionalismo.



El Delegado Federal en Guanajuato, Mtro. Alberto Bello Albo, asistió al “Foro Logístico del Transporte” evento organizado por la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), con la presencia del Gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez; el Presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), Rogelio Montemayor Morineau; el Director General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Adolfo Elim Luviano Heredia; el Director General de Movilidad del Municipio de León, Luis Enrique Moreno Cortes y el Delegado Federal de la SCT en el estado, Roberto Vallejo Rábago, entre otras personalidades. (León Gto. 24 de agosto de 2017). Fuente: SE Delegación Gto.



Fuente: SE Delegación Guanajuato

El Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato Alberto Bello Albo, asistió en representación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la inauguración de la planta en Guanajuato de la empresa de participación de capital alemán, Sistemas Mecatrónicas Intica, con la presencia de Franco Herrera Sánchez, Subsecretario de Atracción de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, en representación del Gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez; Gregor Wasle, Director del Consejo de Administración de Intica; Günther Kneidinger, Miembro del Consejo de Administración Intica, Mónica Won Allwoerden, Consúl de Alemania en León, Gto, Werner Paletschek, Vicepresidente de Intica y René López Robles, Director General. Cabe destacar que “Sistemas Mecatrónicas Intica”, cuenta con un área de producción de 5,000 metros cuadrados y se especializa en el desarrollo y la fabricación de componentes electrónicos para la industria automotriz.

IV. 1.1.2.1 Compromiso de Gobierno CG-227

En seguimiento al Compromiso de Gobierno CG-227 “Apoyar a los textileros de Moroleón y Uriangato con la construcción de un Centro de Exposiciones”. Durante el año 2017 el INADEM entregó la última ministración de 27 millones de pesos para concluir la construcción de la Plaza Textil Metropolitana, con la que se da respuesta de una manera muy digna a las inquietudes de todos los empresarios de la región por contar con un Centro de Exposición y Venta a la altura de los mejores a nivel nacional. Así mismo, durante los primeros meses del año 2018, se inició con la etapa de terminados de cada local, en la que cada empresario realiza el montaje de su espacio de exposición y venta, en el que se atenderá de manera cómoda a los numerosos clientes que visitan la región, ya que el proyecto incluye una serie de características que no tienen precedente en la región: 3,000 mts. de área comercial, 360 locales con una superficie promedio de 50 mts², áreas de comida y descanso, áreas de servicios sanitarios, áreas de otros servicios y recreación, amplios pasillos y andenes para los visitantes, amplio estacionamiento para vehículos y camiones. Se estima que la inauguración de esta obra se lleve a cabo en el primer semestre de 2018.



El Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, junto con la Lic. Francisca García Rodríguez, Representante del Área de Compromisos Presidenciales; el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Alcalde de Moroleón; la Lic. Claudia Ivette Martín Brizuela, Asesora del Secretario de Economía; y el Lic. Alfonso Rocha López, Presidente de Plaza Textil Metropolitana y Presidente de CANAIVE Delegación Guanajuato, así como, integrantes del consejo, realizaron un recorrido de inspección física al terreno donde se desarrollará el “Centro de Exposiciones Textiles de Moroleón y Uriangato”, con la finalidad de verificar el estado actual de la obra. El 09 de octubre de 2017.

Fuente: SE Delegación Guanajuato.



En la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado de Guanajuato se llevaron a cabo las videoconferencias de Diálogos con el sector privado en materia de competitividad, presididos por el Delegado Federal de SE en el estado, Mtro. Alberto Bello Albo, con la finalidad de fortalecer la comunicación entre el sector gobierno y el privado mediante representantes del sector empresarial, durante las sesiones se presentaron las acciones que se han realizado para disminuir el impacto de algunos inhibidores que afectan la competitividad y productividad de las empresas. (León, Gto., febrero de 2018).

Fuente: Delegación SE en Guanajuato.

IV.1.1.3 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)

Durante el ejercicio fiscal 2017, la Secretaría de Economía apoyó por un monto de \$22 millones 786 mil 709 pesos a 4 proyectos de sectores estratégicos, a través del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI). Los sectores beneficiados fueron: Automotriz, Calzado y metalmecánico. Entre ellos destacan el Programa de Equipamiento para el Centro de Alta Especialidad Automotriz del Estado de Guanajuato; y los Programas de capacitación y certificación para la productividad de los sectores calzado y automotriz.

Cabe señalar que para el ejercicio 2018, el programa ha aperturado dos convocatorias para recibir proyectos. Al cierre de esas convocatorias, se tienen recibidos más de 60 proyectos que se encuentran en proceso de evaluación. Es importante mencionar que la gran mayoría de los proyectos recibidos fueron presentados para equipamiento de empresas de manera individual, aunque las Reglas de Operación para el año 2018, señalan que tendrán prioridad los proyectos presentados por organismos empresariales o grupos de empresas organizadas, para el fortalecimiento del capital intelectual.



En las instalaciones de la Secretaría de Economía en la Delegación Federal en Guanajuato, se llevó a cabo el Taller para interesados en participar en el Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI).

El Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de la Secretaría de Economía y el Lic. José Francisco Ángel Rodríguez, Coordinador de Promoción de SE recibieron y dieron la bienvenida al Lic. Álvaro Trejo Torres, Director del PPCI, quien dio a conocer el programa y la primera convocatoria sectorial para la presentación de solicitudes, donde se mencionaron sectores y tipos de apoyo. Estuvo presente también, el Ing. Luis Gonzalo Rivera Mejía, Coordinador del área de evaluación del PPCI, quien contribuyó en la presentación y respondió a preguntas específicas del programa.

Asistentes: Representantes de Asociación de Empresas Proveedoras Industriales de México (APIMEX), Cámara de la Industria de Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara de la Industria del Vestido (CANAIVE), Clúster Automotriz (CLAUGTO), Clúster Aeroespacial y de empresas. (León, Gto., 22 de mayo de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato.

IV.1.1.4 Programas de trabajo articulado con otras instituciones

Con la finalidad de potencializar el trabajo de la Secretaría de Economía en la Entidad, la Delegación Federal ha impulsado los lazos de coordinación y cooperación con los agentes económicos locales. Lo cual ha permitido un mayor alcance y difusión en los programas y resultados que opera la institución.

Principalmente los trabajos conjuntos con las Entidades del Sector Coordinado en la Entidad: PROFECO, IMPI, PROMEXICO y NAFIN



El Secretario de Economía Idefonso Guajardo Villareal en representación del Presidente de la República, junto con el Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez; y el Presidente Municipal de León, Héctor Lopez Santillana; a la Celebración Nacional del Centenario de la Fundación Rotaria. (León, Gto. 10 de febrero de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato.



El Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, asistió al segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Moroleón, Gto. Lic. Jorge Ortiz Ortega. (Moroleón Gto. 4 de septiembre de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato.



El Mtro. Alberto Bello Albo, Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato asistió en representación del Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villareal, a la celebración de los 25 años de Fondos Guanajuato de Financiamiento; con la presencia del Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez; Lic. Héctor López Santillana, Presidente Municipal de León, Mtro. Miguel Ángel Margain González, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; Lic. Guillermo Romero Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico del Estado; Lic. Carlos Ramón Romo Ramsden, Director General de Fondos Guanajuato y Dr. Eduardo Sojo, Presidente del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG) (León, Gto 12 de septiembre de 2017) Fuente: Delegación SE en Guanajuato



El Mtro. Alberto Bello Albo, Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato asistió a la toma de protesta del consejo directivo 2017 - 2018 de la Asociación de Empresas Proveedoras Industriales de México APIMEX. Estuvieron presentes:

El Gobernador del Estado Lic. Miguel Márquez Márquez; el Presidente Municipal de León, Lic. Héctor López Santillana; el Secretario de Desarrollo Económico Sustentable del Estado, Lic. Guillermo Romero Pacheco; el Presidente del Consejo APIMEX 2017 -2018, Lic. Daniel Tavares Romero; el Presidente saliente, Sr. Manuel Muñoz Gutierrez; el presidente de CONCAMIN Bajío, Don Ricardo Alanís Posada; el Presidente de CICEG, Lic. Luis Gerardo González García; el Presidente de CANACO SERVYTUR León, Lic. Gabino Fernández Hernández; entre otras personalidades. (León, Gto. 05 de mayo de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato.



En Poliforum León se llevó a cabo la Ceremonia de Toma de Protesta del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG). El Lic. Andrés Alejandro Pérez Frías, Abogado General de SE, acudió en representación del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto; asistieron también el Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez; el Presidente Municipal de León, Lic. Héctor López Santillana; el Secretario de Desarrollo Económico Sustentable del Estado, Lic. Guillermo Romero Pacheco y el Presidente de CICEG Lic. Luis Gerardo González García, entre otras personalidades. (05 de mayo de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato.

IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.

IV.2.1 PND - Estrategia 4.2.5². Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

IV.2.1.1 Programa para el Desarrollo de Industria del Software y la Innovación, PROSOFT

En el estado de Guanajuato se ha promovido la innovación como un factor fundamental para incrementar la competitividad en el estado, como parte de las acciones impulsadas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, de reciente creación en la Entidad.

La Delegación de SE en el estado forma parte del Sistema de Innovación del estado de Guanajuato. Durante 2017, se realizaron foros y eventos en la cual se promueve la innovación como factor de competitividad regional.

El Secretario de Economía, Lic. Ildefonso Guajardo Villareal, asistió el 10 de febrero de 2017, al evento “Global Logistic Innovation”, Cumbre Mundial de Líderes en Innovación Logística en la ciudad de León, Gto.



En su mensaje el Secretario Ildefonso Guajardo, aseguró que el mundo no compite hoy por países sino por regiones productivas.

Fuente: SE Delegación Guanajuato.

IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

IV.3.1 PND - Estrategia 4.2.2². Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

IV.3.1.1 Sistema Nacional de Garantías

Para impulsar el desarrollo de los sectores industriales de la Entidad, la Secretaría de Economía a través de NAFIN y del Programa de Garantías de Crédito con la Banca Comercial, durante el ejercicio fiscal 2017 mantuvo a disposición de las empresas opciones de crédito en condiciones de fomento. Durante dicho periodo se apoyaron 4 mil 224 micro, pequeñas y medianas empresas de la Entidad con un financiamiento. Lo anterior implicó una derrama de recursos por un monto de \$6 mil 153 millones 495 mil 042 pesos.

En el periodo enero a mayo del 2018, a través del Programa de Garantía de Crédito con la Banca, se han apoyado 1,243 empresas, con una derrama que asciende a \$1 mil 815 millones 811 mil 923 pesos.

IV.3.1.2 Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales



En la Secretaría de Economía, Delegación Federal en Guanajuato, se llevó a cabo la presentación del Programa de Impulso a Sectores Estratégicos de Nacional Financiera (NAFIN) a funcionarios del Gobierno Estatal y Banca Comercial, El evento fue presidido por el Mtro. Alberto Bello Albo, Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato; y el Lic. Carlos G. Magdaleno del Mazo, Representante de NAFIN en el Estado. Los sectores estratégicos que pueden ser beneficiados con el programa son: Automotriz, Alimentos, Químico y Textil Moda. (León, Gto. 20 de julio de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato. El objetivo del Programa es atender las necesidades de apoyo financiero de empresas de los sectores estratégicos. La Secretaría de Economía, NAFIN y el Gobierno del Estado, aportaron recursos, ya que el programa considera una aportación de 10 millones de pesos por parte de la SE a través del INADEM; y otros 10 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado a través de Fondos Guanajuato; para conformar un fondo de garantías

potencializado por NAFIN 7 veces, integrando una línea global de 140 millones de pesos, con los cuales se apoyó en 2017 y 2018 con financiamiento preferencial a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ubicadas la Entidad, que desarrollan una actividad productiva vinculada a los sectores prioritarios. Este programa considera otorgar créditos de hasta 2.5 millones de pesos, para capital de trabajo y/o equipamiento a una tasa del 10% fija anual.

IV.3.1.3 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM

La Secretaría de Economía, a través del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), ha contribuido a que los micronegocios generen y consoliden sus unidades económicas a través del acceso a servicios de microfinanzas, y el desarrollo de habilidades financieras y empresariales. Durante el ejercicio 2017, el PRONAFIM otorgó 38 mil 229 microcréditos para grupos solidarios distribuidos en los 46 municipios del Estado. A través de dichos créditos se derivó una derrama por \$116 millones 766 mil 470 pesos.

Para el periodo enero a mayo de 2018, se han aprobado 1 mil 644 microcréditos, que corresponden a una derrama de 3 millones 051 mil 450 pesos.

IV.3.2 PND - Estrategia 4.8.4¹. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

IV.3.2.1 Fondo Nacional Emprendedor

A través del Fondo Nacional del Emprendedor del INADEM, durante el 2017, se aprobaron 228 proyectos de apoyo a emprendedores y MIPYME's. A través de dichos proyectos, se benefició a alrededor de 970 micro, pequeñas y medianas empresas y alrededor de 1 mil 700 emprendedores de la Entidad con apoyos temporales no recuperables, dirigidos al desarrollo de proyectos productivos, de fortalecimiento empresarial y comercialización. Del total de proyectos aprobados, 4 corresponden al Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado, lo que representó una aportación concurrente del Gobierno Federal por 33 millones 960 mil 838 pesos, distribuidos entre los sectores estratégicos del Estado; destaca entre los proyectos apoyados por el INADEM, en la modalidad de proyecto estratégico, una aportación de 27 millones de pesos para la última etapa de construcción de la Plaza Textil Metropolitana para los empresarios de Moroleón y Uriangato, como parte del compromiso de gobierno que asumió el Ejecutivo Federal con ese sector. Finalmente, a través de convocatorias públicas y las vitrinas de TIC's, el Gobierno Federal apoyó directamente 224 proyectos, lo que representó una aportación de 32 millones 043 mil 921 pesos.

IV.3.2.2 Semana Nacional del Emprendedor.

La Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, coordinó con el Gobierno Estatal y otros organismos del ecosistema emprendedor, acciones de promoción de la Semana Nacional del Emprendedor. Entre las principales acciones desarrolladas destacan las siguientes:

- a. Se organizó la visita de la Lic. Itzel Villa Salinas, Directora General de Programas de Financiamiento del INADEM, para promover la participación de emprendedores y Mipymes de la Entidad en la Semana Nacional del Emprendedor en la Ciudad de México.
- b. Se logró la habilitación de 15 puntos de transmisión virtual de la Semana Nacional del Emprendedor, instalados en Cámaras, Universidades e incubadoras, para dar

oportunidad de participar en las conferencias magistrales a los emprendedores y empresarios que no pudieron acudir a la Ciudad de México.

c. Se coordinó el envío de 10 autobuses de emprendedores y cuatro de empresarios al evento en el Centro Bancomer de la Ciudad de México.

Participación de Lic. Itzel Villa Salinas y Mtro. Alberto Bello Albo en rueda de prensa Semana Nacional del Emprendedor 2017 (León, Gto. 17 de agosto de 2017). Fuente: Delegación SE en Guanajuato.



IV.3.2.3 Desarrollo de Cultura Emprendedora

Durante 2017 y hasta abril de 2018 se impulsó el emprendimiento por parte del gobierno estatal y municipal, así mismo la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado de Guanajuato participo activamente los eventos que se describen a continuación.



En el Centro de Ciencias Explora se llevó a cabo el evento "Guanajuato Emprende con Ingenio", en el cual se realizó la entrega de reconocimientos a emprendedores destacados.

El Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato asistió junto con el Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior Dr. Arturo Lara López en representación del Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez; y el Presidente Municipal de León, Lic. Héctor López Santillana, entre otras personalidades. (León, Gto. 11 de julio de 2017).

Fuente: Delegación SE en Guanajuato.

Este miércoles se realizó la presentación de información general de la convocatoria para participar en el Premio Nacional del Emprendedor 2017 en su 5ta edición, en el parque de Innovación Agrobiotec, en Irapuato, Gto. Con la presencia de Lic. Jose Francisco Ángel Rodríguez, Coordinador de Promoción de Delegación Federal de SE en el estado; Dr. Antonio Vega Corona, Subsecretario de Fomento a la Innovación Ciencia y Tecnología del estado; Dra. Candy Flores Gracia, Directora Ejecutiva del Parque de Innovación de Agrobiotec y Lic. Diego Anda Meza, Director General de MIPYMES Digital y emprendimiento de Gobierno del estado.

(León, Gto. 1 de febrero de 2018).

Fuente: Delegación SE en Guanajuato.



IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

IV.4.1 PND - Estrategia 4.7.2³. Implementar una mejora regulatoria integral.

IV.4.1.1 Mejora Regulatoria

La Delegación de la SE en la Entidad, forma parte del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, que es la instancia más importante en la que se promueve y da seguimiento a las acciones de simplificación y desregulación en la Entidad. Durante el año 2017 se efectuaron 4 sesiones ordinarias del Consejo, en las que destacan los siguientes avances que se lograron gracias a los esfuerzos del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas; los grupos de trabajo en los que participan los municipios y organismos de la sociedad civil; y el Gobierno Federal representado por la Delegación de la SE y la COFEMER:

Se impartió capacitación a través de COFEMER sobre el uso de la herramienta de Análisis de Impacto Regulatorio a funcionarios de los Municipios de Irapuato y Celaya. Así mismo, en el municipio de León se efectuó un ejercicio del programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA) aplicado a 354 trámites y servicios municipales.

Uno de los avances más importantes derivados del trabajo del Consejo Estatal, lo representa la nueva Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato. Dicha Ley se encuentra alineada a los principios contenidos en la Ley Federal en la materia. Destaca la participación del titular de la COFEMER, Lic. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, en el evento de presentación de la Ley Estatal. Evento en el que además se aprovechó para entregar la certificación PROSARE a los municipios de: Apaseo El Alto, Celaya, Hunímaro, Irapuato, León, Pénjamo, Romita, Salamanca, San José Iturbide, San Miguel Allende, Tarimoro, Uriangato y Valle de Santiago.

IV.4.1.2. Denominaciones y Razones Sociales



El Gobierno de la República a través de portales electrónicos como www.tuempresa.gob.mx facilita la constitución de empresas en México a través del uso de tecnologías de información. Con esta herramienta computacional puedes solicitar una Denominación o Razón Social para su reserva o dar aviso de uso de la misma de manera gratuita. Con este servicio, el Gobierno Federal elimina por completo los costos de los trámites para registrar el nombre de un negocio, al tiempo que facilita y agiliza el proceso de constitución de empresas, mediante este portal que desde su lanzamiento ha reducido los costos administrativos de constituir una empresa, así como el tiempo destinado a la apertura de negocios, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta iniciativa tiene como objetivos, eliminar la informalidad, simplificar el proceso de constitución para micro y pequeñas empresas, establecer un proceso de constitución administrativa con todos los efectos legales, y fomentar el crecimiento de estas empresas.

En el periodo comprendido de enero de 2017 a abril 2018, las Representaciones Federales de la SE en el Estado de Guanajuato han recibido poco más de 3,400 tramites de solicitudes de Denominaciones o Razones Sociales y solicitudes de Aviso de Uso de las mismas.

IV.4.2 PND - Estrategia 4.7.5³. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

IV.4.2.1 Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Como medidas para promover una mayor competencia en el mercado, la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Guanajuato, atendió 5 mil 522 quejas, recuperando a favor del consumidor más de 43 millones de pesos, con un porcentaje de conciliación del 82 por ciento. El sector inmobiliario (corredor de bienes raíces, inmobiliarias o constructoras), se colocó en primer lugar en quejas durante 2017 con 382, seguido por las Tiendas Departamentales, con 262 reclamaciones.

Así mismo, durante el año 2017, el Departamento de Verificación de la Delegación Profeco, continuó con la participación en operativos conjuntos con autoridades estatales y municipales dentro del giro de Casas de Empeño, realizando visitas de verificación en 56 establecimientos en León, San Luis de Paz, Salvatierra, Salamanca, Irapuato, Celaya, detectando incumplimiento a la normatividad en

12 de ellos. Atendiendo a los Programas Institucionales permanentes, de temporada y especiales, se realizaron acciones de verificación en materia de comportamiento comercial, metrología y normatividad a 1 mil 893 establecimientos comerciales de los Municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Silao, Guanajuato, San Francisco del Rincón, Pénjamo, San Miguel de Allende, Valle de Santiago, Dolores Hidalgo, Cortazar, San Luis de la Paz, Abasolo y Acámbaro. Los resultados obtenidos: 238 establecimientos susceptibles de sanción por diversas infracciones a la LFPC y Normas Oficiales Mexicana aplicables.

En materia de acciones de Educación y Difusión al consumidor por parte de la Delegación de Profeco, se llevó a cabo en los Municipios de León e Irapuato la Feria de Regreso a Clases, con la participación de proveedores de los giros de útiles escolares, mochilas, calzado, uniformes, librerías, ópticas, entre otros y con la finalidad de ofrecer a los padres de familia, todo lo necesario para el inicio del ciclo escolar, en un solo lugar y a precios competitivos; se contó con la asistencia de más de 76 mil personas. Así mismo, se efectuaron pláticas sobre Educación para el Consumo y Elaboración de Tecnologías Domésticas, en las que se atendieron a 105 grupos de consumidores, con un padrón de 8 mil 568 integrantes, en los Municipios de León, Irapuato, San Francisco del Rincón, Silao, Guanajuato, Pénjamo, Huanímaro, Juventino Rosas, Salamanca, Moroleon, Valtierra, Sarabia, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago; algunos de ellos son atendidos en coordinación con el DIF Municipal dentro de los Centros Impulso Guanajuato.



Fuente Delegación SE en Guanajuato

En el Centro Comercial León se llevó a cabo la inauguración de la "Feria de Regreso a Clases", evento organizado por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

El Mtro. Alberto Bello Albo Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato acompañó al Delegado de PROFECO en el Estado, Lic. José Huerta Arredondo.

Estuvieron presentes:

Lic. Ramón Alfaro Gómez, Director General de Economía del Municipio de León, en representación del Presidente Municipal Lic. Héctor López Santillana; C.P. Alejandro Arena Barroso, Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de León (CANACO SERVYTUR) en representación del Presidente de la Cámara e Ing. Luis Enrique Valdez Guevara, Gerente Administrativo de Inmuebles en el Estado de Guanajuato.

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1⁴: Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

En el Estado de Guanajuato, el trabajo conjunto del sector empresarial con los tres órdenes de gobierno ha permitido el desarrollo y promoción de empresas locales y la atracción de mayores inversiones, los cuales han catapultado las exportaciones de productos al extranjero, beneficiando a sectores industriales y a la sociedad en general.

Las estrategias y acciones implementadas por la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato, así como el esfuerzo de las empresas guanajuatenses, han permitido alcanzar resultados alentadores.

El sector exportador en nuestra entidad, es hoy en día uno de los ejes principales del crecimiento económico y entre otros beneficios fortalece la protección y crecimiento de empleos. Los principales sectores exportadores en el estado son la industria automotriz y de autopartes, industria textil y confección, maquinaria, aparatos y material eléctrico y agroalimentario, entre los más representativos.

Algunas de las estrategias establecidas por los tres órdenes de Gobierno, que permiten la participación empresarial en el desarrollo económico del Estado y en la exportación, son la innovación con enfoque al mercado final, la consolidación de servicios que mejoran la competitividad empresarial, la alianza con organismos relacionados que promueven el desarrollo de exportadores y la promoción internacional, a través de la contratación de representaciones en el extranjero.



El Mtro. Alberto Bello Albo, Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato asistió en representación del Secretario de Economía Ildelfonso Guajardo Villareal, al evento "Modernización del TLCAN: Una oportunidad para el Bajío", organizado por la Diputada Federal por Guanajuato, Azul Echeverry Aranda; con la presencia de Lic. Héctor Lopez Santillana, Presidente Municipal de León, Lic. Franco Herrera Sánchez, Subsecretario de Atracción de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, en representación del Gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez; Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Mtro. Manuel Herrera Vega, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). León Gto. 29 de agosto 2017. Fuente: Delegación SE Guanajuato.

Participación del Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, en una Charla Informativa con empresarios Guanajuatenses acerca de avances logrados en la negociación de TLCAN (León Gto. 5 de diciembre de 2017). Fuente: Delegación de SE Guanajuato.



El Mtro. Alberto Bello Albo, Delegado Federal de la Secretaría de Economía en Guanajuato acompañó al Secretario de Economía Ildefonso Guajardo Villareal, a una charla informativa de avances logrados en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, evento organizado por el Dip. Miguel Ángel Salim Alle, con la presencia del Gobernador del Estado Lic. Miguel Márquez Márquez, Lic. Héctor Lopez Santillana, Presidente Municipal de León; C.P. Jorge Cantú Valderrama, Coordinador de Delegaciones Federales de SE y Titulares de entidades del Sector Coordinado de SE, entre otras personalidades.

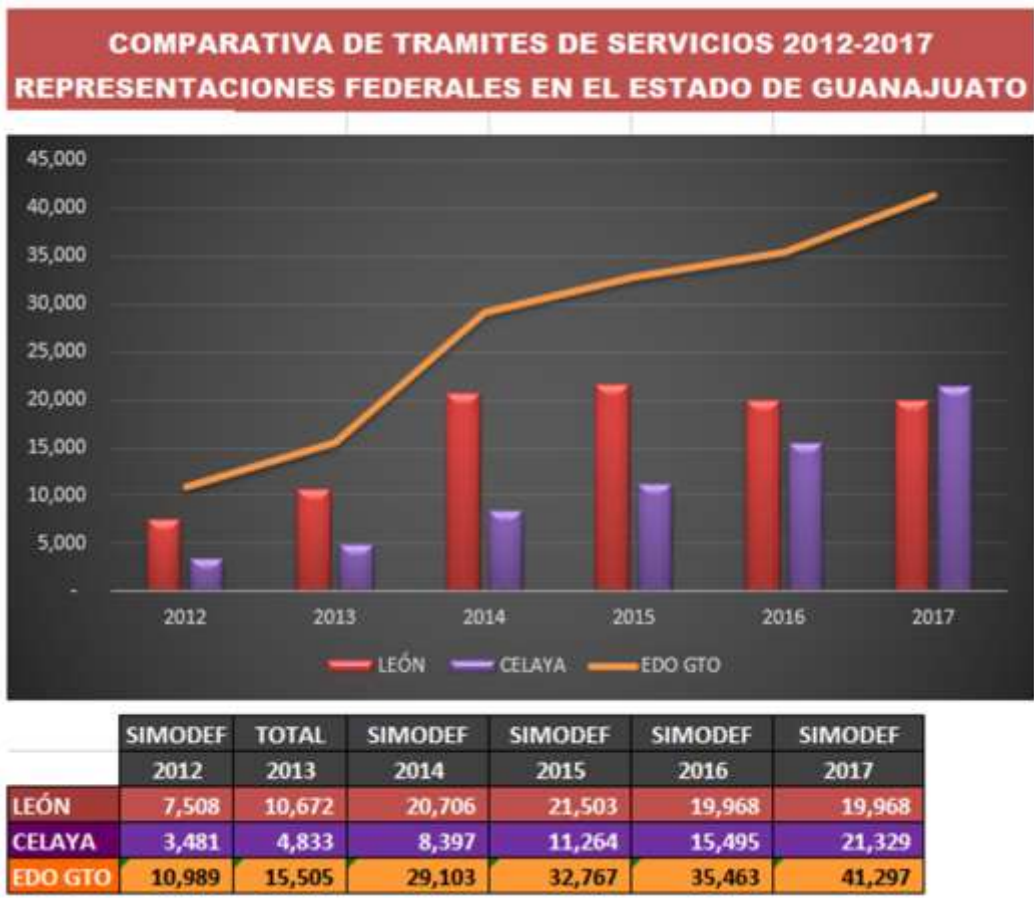
Durante el año 2017 y con corte a abril 2018 se han beneficiado a más de 1,000 micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, del Estado de Guanajuato con instrumentos y programas establecidos por el Gobierno de la República para el crecimiento y fomento del comercio exterior, así como la constitución de más empresas mexicanas con condiciones que les permiten competir en los mercados internacionales.

Guanajuato posee una economía diversificada, que lo ha llevado a figurar en los primeros lugares del país, en productividad y especialización. Además de destacar en la producción de algunos productos agropecuarios, manufacturas y de servicios.

Esta diversificación ha generado que, de enero 2017 a abril 2018, las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía en el Estado de Guanajuato registraran, un total de 54,563 trámites relacionados con instrumentos y programas de fomento al comercio exterior. Comparados contra años anteriores, registran un incremento de más de un 370% del número de trámites que recibían la Subdelegación Federal de Celaya y la Delegación Federal del Estado de Guanajuato.

Dichos trámites han beneficiado a pequeñas, medianas y grandes empresas, impulsando el fortalecimiento de las cadenas productivas del Estado de Guanajuato en los sectores Primario, Secundario y Terciario, los cuales de acuerdo a cifras del Gobierno del Estado de Guanajuato han permitido colocar al Estado en el Tercer lugar Nacional en Crecimiento Económico⁵.

⁵ Fuente: Sexto Informe del Gobierno del Estado de Guanajuato



Fuente: Programa de control y seguimiento de trámites interno SIMODEF WEB

IV.5.1.1 Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

Uno de los principales programas de fomento al comercio exterior con el que cuenta la Secretaría de Economía es el Programa IMMEX, el cual es un instrumento de fomento a las exportaciones que puede ser utilizado por las empresas que importen mercancías de manera temporal y que realicen un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación y/o a la prestación de servicios de exportación, difiriendo el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado (siempre y cuando se tenga Certificación IVA/IEPS vigente) y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

Derivado de la entrada en vigor el 26 de enero de 2017, del Nuevo Esquema de Operación para empresas IMMEX que importen mercancías señaladas como sensibles, sin contar con la Certificación IVA/IEPS, la Representación Federal de la SE en el Estado de Guanajuato con sede en el Municipio de León, llevo a cabo un taller de capacitación con empresas y consultores locales, para la explicación del Nuevo Esquema para las empresas que realizaban la importación temporal de las mercancías sensibles, para lo cual se les requería de la autorización de una ampliación o ampliaciones subsecuentes cuyas fracciones se encuentran en los siguientes apartados del Decreto IMMEX y sus correspondientes Reglas Generales de Comercio Exterior:

- Apartado A.- Azúcar
- Apartado B.- Acero
- Apartado C.- Textil
- Apartado D.- Aluminio
- Apartado E.- Desperdicios minerales
- Apartado F.- Tabaco
- Anexo 3.3.2- Neumáticos Usados

Se contó con la participación de 30 asistentes de diferentes empresas y consultores en comercio exterior, que llevan a cabo la importación de materias primas textiles y siderúrgicas en el Estado de Guanajuato.

Fuente: Delegación SE en Guanajuato.



De enero 2017 a abril de 2018 las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía en el Estado de Guanajuato se registraron un total de 468 trámites⁶ para la autorización, ampliación, actualización o modificación de programas IMMEX. Así mismo actualmente se cuenta en el Estado de Guanajuato con un total de 428 empresas IMMEX en el estado de Guanajuato

⁶ Fuente: Programa de control y seguimiento de tramites interno SIMODEF WEB

Matriz de empresas con programa activo IMMEX en el estado de Guanajuato

Municipio	Total	Agroindustrial	Textil y confeccion	Calzado	Curtiduria	Automotriz	Otras a/
ABASOLO	3	2				1	
ACAMBARO	2					2	
APASEO EL GRANDE	22	2				13	7
CELAYA	40	3	2			24	11
COMONFORT	5		1			2	2
CORTAZAR	4	4					
DOLORES HIDALGO	3	1				1	1
IRAPUATO	71	11	8			38	14
PENJAMO	1	1					
QUERETARO	1					1	
SALAMANCA	8	2				6	
SALVATIERRA	2		2				
SAN JOSE ITURBIDE	17	2	1			9	5
SAN LUIS DE LA PAZ	3	2	1				
SAN MIGUEL DE ALLENDE	12	2				6	4
SAN TA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	1	1					
SILAO	9					7	2
URIANGATO	2		1			1	
VILLAGRAN	3	1				1	1
LEON	109	1	9	33	27	13	26
SILAO DE LA VICTORIA	62	2	1	1		49	9
IRAPUATO	21	3	4			11	3
SAN FRANCISCON DEL RINCON	9	2					7
PURISIMA DEL RINCON	5	1	1		1		2
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1						1
ABASOLO	2	2					
CELAYA	1					1	
GUANAJUATO	2						2
PENJAMO	1	1					
ROMITA	1	1					
SALAMANCA	1						1
SAN JOSE ITURBIDE	2						2
SAN LUIS POTOSI	1	1					
VALLE DE SANTIAGO	1	1					
Total	428	49	31	34	28	186	100

Fuente: Expedientes físicos – Representaciones Federales.

Así mismo, de acuerdo a la base de datos interna de registro de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía en el Estado de Guanajuato, en el año 2017 y de enero a abril 2018 se efectuaron 330 visitas⁷ de verificación a las empresas que cuentan o tramitaron autorizaciones, ampliaciones o cambios de sus programas de fomento al comercio exterior IMMEX y PROSEC.

⁷ Fuente: Programa de control y seguimiento de tramites interno SIMODEF WEB

IV.5.1.2. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC



La Secretaría de Economía, cuenta con el Programa de Promoción Sectorial (PROSEC) cuyo objeto, es permitir a las personas morales productoras que fabriquen las mercancías comprendidas en los sectores establecidos en el Decreto PROSEC, para importar mercancías con un arancel ad-valorem preferencial, para ser incorporadas y utilizadas en su proceso productivo, independientemente de que estas mercancías sean destinadas a la exportación o al mercado nacional.

Los beneficios del PROSEC son únicamente respecto de los bienes a importar contenidos en el sector previamente autorizado, es decir, para la producción de una mercancía, no podrá importarse un bien contenido en un sector diferente; sin embargo, los titulares de programas PROSEC podrán solicitar su incorporación a nuevos sectores, siempre que acrediten elaborar los bienes correspondientes a estos.

Existen 24 sectores PROSEC correspondientes a diversas industrias, dentro de las que se encuentran: la eléctrica, electrónica, del mueble, del calzado, la química, la siderúrgica, del transporte, de la madera, la automotriz, textil y confección, entre otras.

Del 2017 a abril de 2018, las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía en el Estado de Guanajuato se registraron un total de 115 trámites⁸ para la autorización o modificación de programas PROSEC.

En el Estado de Guanajuato se tienen registrados los siguientes sectores:

- De la Industria del Calzado
- De la Industria de Manufacturas del Caucho y Plástico
- De la Industria Siderúrgica
- De la Industria del Cuero y Pieles
- De la Industria Automotriz y de Autopartes y
- De la Industria Textil y de la Confección.

⁸ Fuente: Programa de control y seguimiento de tramites interno SIMODEF WEB

IV.5.1.3. Certificados de Origen

El certificado de origen, es el documento que tiene la finalidad de acreditar y garantizar el origen de las mercancías exportadas, de tal manera que permitan beneficiarse de las preferencias arancelarias que otorguen los países con los cuales México tenga Tratados o Acuerdos comerciales internacionales de los que México sea parte, el cual debe ser entregado ante la autoridad aduanera del país de importación, establecido y expedido por la Secretaría de Economía.



Del periodo comprendido del 01 de enero de 2017 al 30 de abril de 2018, las Representaciones Federales del Estado de Guanajuato recibieron y dictaminaron trámites de Registro de Productos y sus validaciones para la generación de Certificados de Origen, ingresados a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM), por un total de 20,362 tramites⁹, con los cuales las empresas obtuvieron preferencias arancelarias al amparo de negociaciones comerciales e internacionales.

IV.5.1.4 Aviso Automático de Importación de productos siderúrgicos

Con el objetivo de evitar prácticas desleales de comercio, la Secretaría de Economía (SE) estableció en el año 2013, el Aviso Automático de Importación de productos siderúrgicos que aplica a 146 fracciones arancelarias de los capítulos 72 y 73 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (TIGIE) para las importaciones definitivas.

La operación del Aviso de Importación y la presentación de forma anexa del Certificado de Molino o de Calidad se rige por las disposiciones establecidas en la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como por el Acuerdo del 5 de diciembre de 2013 por el que la Secretaría de

⁹ Fuente: Programa de control y seguimiento de trámites interno SIMODEF WEB

Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, y reformado el 11 de agosto de 2014 y el 29 de septiembre de 2015.

Para presentar el Aviso Automático de importación de productos siderúrgicos el interesado registra el Aviso Automático de importación en la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM), adjuntando los requisitos escaneados aplicables. Se deberá presentar un aviso por fracción arancelaria, por país de origen o procedencia y por Certificado de molino o de calidad, sin que se excluya la posibilidad de que un certificado pueda ser utilizado en distintos avisos, siempre y cuando del conjunto de avisos correspondientes, no se exceda el monto que ampare dicho certificado.

Los principales productos sujetos a la medida son tubos con y sin costura, placas en rollo, láminas roladas en frío y en caliente, planchón, barras de acero, alambón, perfiles, entre otros. Los cuales actualmente representan un importante insumo del Sector Automotriz el cual se ha catapultado como uno de los principales sectores económicos del Estado de Guanajuato.

Del 1 de enero de 2017 al 30 de abril de 2018, se recibieron y dictaminaron un total de 18,002 Trámites¹⁰, presentados a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM).



¹⁰ Fuente: Programa de control y seguimiento de trámites interno SIMODEF WEB

IV.5.1.5 Permisos Automáticos de Importación de Calzado, Textil y de la Confección

El permiso automático permite obtener información previa de las importaciones de ciertas mercancías de los sectores calzado textil y de la confección para efectos de que la autoridad aduanera pueda realizar un análisis de riesgo de estas operaciones



Estos sectores han sido afectados por prácticas comerciales ilegales, como la subvaluación, ya que existen mercancías que ingresan al país por las que se declara un valor en aduana menor al realmente pagado, incluso por debajo del precio de la materia prima con la que se elaboran. A consecuencia de eso, se establecieron los Decretos en los que se establecieron medidas para la productividad, competitividad y combate de prácticas de subvaluación de dichos sectores Calzado, Textil y de la Confección, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2014 y el 26 de diciembre de 2014 respectivamente, en los que la Secretaría de Economía implementa acciones para prevenir y combatir la práctica de subvaluación, a través de medidas de regulación y restricción no arancelarias a la importación, como los permisos automáticos, en términos de la Ley de Comercio Exterior.

Es importante mencionar que el Plan Nacional de Desarrollo establece como una de sus metas, el garantizar reglas claras que incentiven la promoción de un mercado interno competitivo y como estrategia transversal el eficaz combate a las prácticas de comercio ilegal.

Mediante el combate a prácticas ilícitas de importación se busca prevenir y evitar daños a la planta productiva y comercial del país como consecuencia de introducción, distribución y comercialización ilegal de mercancías de procedencia extranjera.

Durante el año 2017 y del 1 de enero al 30 de abril de 2018, en el Estado de Guanajuato se presentaron a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM), un total de 10,239 permisos¹¹ automáticos de importación Calzado, Textil y de la Confección.

¹¹ Fuente: Programa de control y seguimiento de tramites interno SIMODEF WEB

IV.5.1.6 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)



El RNIE es un registro administrado por la Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) quien es una Unidad Administrativa de la Secretaría de Economía encargada, entre otras cosas, de emitir resoluciones administrativas bajo la Ley de Inversión Extranjera; administrar y operar el RNIE; elaborar y publicar estadísticas sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el territorio nacional; fungir como Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras; representar a México ante los foros internacionales de inversión; coadyuvar en la promoción y atracción de inversiones; difundir información y estudios sobre el clima de inversión en el país e instrumentar lineamientos de política pública en materia de IED.

El estado de Guanajuato, forma parte de la zona económica más dinámica de México. En los últimos años, hemos registrado tasas de crecimiento económico superiores a la media nacional en una economía que se caracteriza por un mercado de factores y productos cada vez más demandantes de elementos que agreguen competitividad.

De acuerdo a cifras proporcionadas por el Gobierno del Estado de Guanajuato en el 2017¹², se han concretado la atracción de cuarenta nuevos proyectos de inversión. Lo que represento la generación de más de 14 mil 400 nuevas oportunidades de empleo y un monto de inversión superior a 1 mil 700 millones de dólares. Beneficiando a trece Municipios: Apaseo el Grande, Celaya, Irapuato, Jerécuaro, León, Salamanca, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Valle de Santiago y Villagrán.

En materia del RNIE se atendieron un total de 615 trámites¹³, de avisos de actualización trimestral, informes económicos anuales, avisos de modificaciones, cancelaciones, avisos de fedatarios, entre otros.

¹² Fuente: Sexto Informe del Gobierno del Estado de Guanajuato

¹³ Fuente: Programa de control y seguimiento de tramites interno SIMODEF WEB

V. Conclusiones

Con el objetivo presente del Plan Nacional de Desarrollo los integrantes de la Delegación y Subdelegación se han involucrado y capacitado constantemente para poder brindar servicios de calidad acorde a los cambios propuestos por el ejecutivo federal; a usuarios, gobierno estatal, gobiernos municipales, instituciones educativas públicas, privadas y emprendedores, los cuales permitan un acompañamiento y orientación cercano a la gente de manera que se sientan arropados y respaldados para poder realizar los trámites que desean para sus negocios y emprendimientos, de manera que la economía se muestra más activa para lograr el objetivo en común de lograr un México más próspero.

Gracias a esto y al trabajo conjunto con los tres órdenes de gobierno la economía de Guanajuato ha sido una de las más dinámicas del país en los últimos años. De 2010 a 2016, el Producto Interno Bruto creció 5.0% en promedio, con lo cual se ha logrado ubicar en el tercer lugar nacional. (Fuente: reporte de crecimiento del PIB estatal 2017-2018 Citibanamex)

Por actividad económica la industria ha sido el principal motor de crecimiento, destacando el crecimiento del sector de la construcción, así como la industria manufacturera que continua con avance positivo.

El sector terciario se ha beneficiado de la actividad industrial y también se ha incrementado, los factores que impulsan la demanda local se debe al crecimiento del empleo y la recuperación de las remesas.

Con el apoyo y trabajo coordinado del Gobierno del Estado, Gobiernos Municipales y el Gobierno de la Republica, en el 2017 se instalaron empresas entre las que destacan: Milliken, Nucor, Macauto, Mino y ampliaciones importantes de varias empresas como American Axle y Faurecia, las cuales brindan más de ochocientas nuevas oportunidades de empleo en los municipios de San José Iturbide y Silao de la Victoria respectivamente.

Empresas como las señaladas anteriormente más las ya instaladas en el Estado son nuestros principales usuarios, que presentan tramites en materia de Comercio Exterior, para el beneficio, la competitividad y mejora del crecimiento económico de los, y las Guanajuatenses.

En este informe queda plasmado las labores realizadas en la Delegación y Subdelegación del estado de Guanajuato, así como del Sector Coordinado (ProMéxico, NAFÍN, IMPI, FIFOMI Y PROFECO) en el que la promoción de programas, asesorías, servicios y tramites que diariamente se realizan para apoyar el desarrollo económico de la entidad mediante el consumo interno, las inversiones y el comercio internacional.

Estas labores se realizan mediante la colaboración entre los diversos agentes económicos del estado como son cámaras empresariales, clústeres, incubadoras y aceleradores de empresas, instituciones educativas, asociaciones civiles y dependencias de los tres órganos de gobierno; Federal, estatal y municipal, notarios y corredores públicos, empresarios grandes y pequeños, así como emprendedores, todos con actividades sumamente importantes en el entorno económico del estado, quienes mediante su trabajo contribuyen al desarrollo económico de la región con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias del estado de Guanajuato.

El lema de la ciudad de León, Guanajuato es “El trabajo todo lo vence” con lo cual estamos convencidos que es mediante el trabajo como se puede lograr el desarrollo económico y social,

además de poder hacer frente a situaciones difíciles en el ámbito local y sobre todo en el internacional, que a estas alturas se ha tornado complejo mediante las políticas públicas del vecino país del norte EE.UU.

En la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía en Guanajuato, existe el compromiso de seguirnos preparando y trabajando arduamente para poder brindar un servicio a los ciudadanos acorde a sus expectativas y cumpliendo la línea establecida por el gobierno federal, para lograr los cambios que permitan la modernización de los servicios que otorga la Secretaría de Economía, nuestra mayor recompensa es el agradecimiento de los usuarios satisfechos del servicio que se le otorgó y que sabemos el día de mañana se integrará a la dinámica económica del país, por consecuencia estaremos logrando conjuntamente llevar a México a su máximo potencial.

VI. Glosario de términos

ANPIC	Asociación Nacional de Proveedores de la Industria del Calzado
APIMEX	Asociación de Proveedores de la Industria Mexicana
CANAIVE	Cámara Nacional de la Industria del Vestido
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CAE	Centros de Atención Empresarial
CANACO	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo
CICEG	Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato
CNCH	Cruzada Nacional Contra el Hambre
COFOCI	Consejo de Fomento al Comercio Interior.
COFOCE	Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior de Estado de Guanajuato.
COFOCI	Consejo de Fomento al Comercio Interior
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONCYTEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
COMPRANET	Sistema de información pública gubernamental en línea sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Administración Pública Federal.
DICONSA	Red de abasto social
FERROMEX	Ferrocarriles Mexicanos
FIEL	Firma Electrónica Avanzada del SAT
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FIMODA	Foro de Proveeduría de la Moda
FINAFIM	Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
FNE	Fondo Nacional Emprendedor
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FOMMUR	Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales
GPI	Guanajuato Puerto Interior.
IED	Inversión Extranjera Directa
IGI	Impuestos Generales de Importación
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAES	Instituto Nacional de Economía social
INCUBAJÍO	Incubadora del Bajío
INCUBAMAS	Incubadora de Negocios
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IMMEX	Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
IMNC	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
NAFIN	Nacional Financiera

MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas.
OSSE	Organismos del Sector Social de la Economía
PEI	Programa de Estímulos para la Innovación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROEMPLEO	Fundación ProEmpleo León AC (Incubadora de Negocios)
PRODEINN	Programa de Desarrollo Innovador
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROIAT	Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología
PROLOGYCA	Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto
PRONAFIM	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
PROMÉXICO	Fideicomiso del Gobierno de México —sectorizado a la Secretaría de Economía— que promueve el comercio y la inversión internacional.
PROSEC	Programa de Promoción Sectorial
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
PROSPERA	Programa de Inclusión Social del Gobierno Federal
PYMES	Pequeñas y medianas empresas.
RF	Representaciones Federales
RPC	Registro Público de Comercio
RNIE	Registro Nacional de Inversiones Extranjeras
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAPICA	Salón Internacional de la Piel y del Calzado
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SDES	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable Guanajuato.
SFP	Secretaría de la Función Pública
SICIA	Sistema de Comercio Interior y Abasto
SIGER	Sistema Integral de Gestión
SIMODEF WEB	Sistema interno de control de trámites de la Representaciones Federales de la Secretaría de Economía
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación
TPP	Tratado de Asociación Transpacífico
UIA	Universidad Iberoamericana
UTNG	Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato
VUCEM	Ventanilla Única de Comercio Exterior